

1981

Ambato, 6 de enero de 2015

Señor:
LUIS ROLANDO CARRERA SÁNCHEZ
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a la sesión extraordinaria de socios del 6 de enero del 2015 de SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVCAS. CÍA. LTDA., se resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un período estatutario de dos años. Le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social.

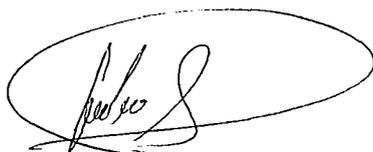
La empresa SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVCAS CÍA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 de diciembre de 2010, ante el Dr. Alfonso Alvarez Sarabia, Notario Público Cuarto del cantón Ambato, bajo el número 22, el 10 de enero de 2011.

Atentamente,



WILMER KLEBER CARRERA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.
Ambato, 06 de enero de 2015



LUIS ROLANDO CARRERA SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL

Nombre : LUIS ROLANDO CARRERA SÁNCHEZ
C.I. : 1802101731
Nacionalidad : Ecuatoriano
Dirección : Calle Los Chasquis y Sixto Duran Ballén, Barrio el Progreso
Huachi Chico

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	198
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	23
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS ELECTRICOS NAVCAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802101731	CARRERA SANCHEZ LUIS ROLANDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


SRA MAYRA DEL PILAR PROAÑO ZABALA (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO